

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	200013105003201300314-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	78473
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	GERMAN AVILA MUNAR
OPOSITOR:	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S
FECHA SENTENCIA:	27/11/2023
IDENTIFICACIÓN	SL3015-2023
SENTENCIA:	
DECISIÓN:	CASA - TÉNGASE RECONOCER SIN
	COSTAS. ACLARACIONES DE VOTOS DE
	LOS MAGISTRADOS SANTADER BRITO,
	CECILIA DURÁN Y CARLOS GUARÍN.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 13/12/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

·

 \bigcap \bigwedge

El presente edicto se desfija hoy 13/12/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18/12/2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 27/11/2023.

SECRETARIA